

Expediente: **10072/19**

Carátula: **NIPPUR DE INVERSIONES S.A. C/ SORRENTO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23125985149 - NIPPUR DE INVERSIONES S.A., -ACTOR

90000000000 - MANSILLA, MARCIA ROMINA-DEMANDADO

20144801912 - DIVASTO, FEDERICO DANIEL-DEMANDADO

20144801912 - DIVASTO, DANIEL RICARDO-DEMANDADO

23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBÉN-DERECHO PROPIO

20144801912 - ROJO, LUIS MARCELO-DERECHO PROPIO

20305985180 - GOMEZ ROMERO, JUAN DE LA CRUZ-DERECHO PROPIO

90000000000 - LEMBO, JORGE ALEJANDRO-DEMANDADO

90000000000 - REGINATO, DOMINGO MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

90000000000 - SORRENTO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10072/19



H106038736272

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

**JUICIO: NIPPUR DE INVERSIONES S.A. c/ SORRENTO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 10072/19.-**

Proveyendo escrito: **CONTESTO CEDULA - POR: ISAS, ALFREDO RUBEN - 01/10/2025 08:44.**

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2025.

- I) Téngase por contestado por el actor y por el letrado, el traslado de la impugnación de planilla.
- II) Previamente remítanse los autos al Cuerpo de Contadores, a fin de que emitan dictamen sobre las liquidaciones presentadas en el escrito de fecha 22/09/2025 (planillas de capital y honorarios), teniendo en cuenta las impugnaciones efectuadas en fecha 29/09/2025, las constancias de autos, órdenes de pago libradas, y la fecha desde y hasta la cual la planilla fue confeccionada. Líbrese oficio comunicando lo aquí dispuesto.
- III) Cumplido practíquese planilla fiscal por secretaría y repóngase la misma.
- IV) Al pedido de audiencia: una vez cumplidos los puntos que anteceden y a pedido de los interesados. 10072/19.JPV.

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.